

Palmieri destacó la sanción de proyectos que se benefician a los municipios

jueves, 21 de mayo de 2020

El vicegobernador Alejandro Palmieri valoró la sanción de proyectos que ayudarán a mitigar los efectos del COVID-19 en Río Negro y destacó la capacidad del personal de la Legislatura que permite realizar la sesión de forma remota, con 43 legisladores conectados desde diferentes puntos de la provincia y los jefes de bloques en el recinto.

"Fue una sesión muy extensa y atípica, sesionar casi 10 horas con una conexión remota fue un esfuerzo muy grande de mucha gente de la Legislatura", sostuvo el titular del Parlamento, y por eso "destaco el trabajo del personal de informática, que viene trabajando para adecuar el sistema, con los recursos que tenemos, ya que no incurrimos en gastos y adecuados las herramientas que teníamos".

Destacó la aprobación de los tres decretos que dictaron el Ejecutivo en el marco de la pandemia por el COVID-19. "Se aprobó un proyecto que le da aire y respiro a las finanzas de los municipios prorrogando por casi 7 años los vencimientos que tuvieron 10 municipios de Río Negro, en cuotas del Plan Castello, por créditos que habían asumido", sostuvo el vicegobernador.

Por su parte, el presidente del bloque oficialista, Facundo López, resaltó que "fue una jornada histórica, se dio un debate lindo, enriquecedor, con mucho respeto".

Además, felicitó al personal de la Legislatura porque "se pudo sesionar de manera remota, en una sesión larga" lo cual "era necesario ya que hacía mucho tiempo que no lo hacíamos, con proyectos muy importantes, con la ratificación de los decretos de naturaleza legislativa, con la sanción de la ley que beneficia a los municipios".

Asimismo, María Eugenia Martini, jefa de la bancada del Frente de Todos, también valoró la modalidad en que se modificó la sesión: "Nosotros hemos pedido, desde que comenzamos la cuarentena, la pronta apertura de sesiones y comisiones, en este sentido estamos agradecidos por poder realizar nuestro trabajo".

"Creo que la Legislatura tiene que estar a la altura de las circunstancias, hemos acompañado los proyectos porque nos parece fundamental apoyar todas las actividades económicas en este momento, y también hemos explicitado nuestros desacuerdos con la relación a la situación sanitaria, a lo del Plan Castello ya la redesignación de Cardell", detalló la legisladora oriunda de San Carlos de Bariloche.

Por Juntos por el Cambio, Juan Martín también reconoció el trabajo de los empleados legislativos. "La casa de las leyes estuvo a la altura de las circunstancias, nos vamos muy conformes", sostuvo el legislador de General Roca, mientras que el respecto a las iniciativas sancionadas, aportó "acompañamos los proyectos del Ejecutivo, marcando algunas diferencias y expectativas de "Lo que va a suceder de aquí en adelante porque hoy dejó constancia de que se puede trabajar con esta modalidad".